

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SARKANYCONSTRUC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Tena, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Eloy Alfaro S/N y Av. 15 de Noviembre, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Conocer y aprobar el balance general el estado de resultados el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico del 2012.
2. Conocer y aprobar el presupuesto de la empresa para el año 2013.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de las lista de asistentes que se elabora para este efecto, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que, se instala la sesión a las 17H00, bajo la presidencia del Señor Eduardo Zurita Quintana, actúa como secretario el Señor Leonardo Vinicio Bassantes Ponce, en su calidad de Gerente General.

1.1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia.

Puesto a consideración de los socios, el informe de Gerencia, sobre las gestiones realizadas y los resultados logrados en el ejercicio económico del 2012. Es aprobado por unanimidad por la Junta de Socios.

1.2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez analizadas y revisadas por los socios las cuentas, el balance general y, los resultados del ejercicio económico 2012, son aprobados por unanimidad por la Junta de Socios.

2. Conocer y aprobar el Presupuesto de la empresa para el año 2013.

Una vez conocido el presupuesto operativo y financiero para el ejercicio económico 2013, el mismo, es aprobado por unanimidad por la Junta de Socios.

Se deja expresa constancia que el señor Leonardo Vinicio Bassantes Ponce, por su condición de Gerente General de la Compañía salvo su voto.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión siendo las 19H00.

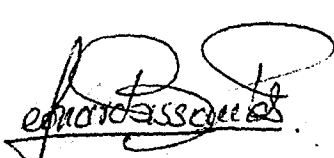
Para constancia y conformidad de lo acordado, firman el Presidente y Secretario en unidad de acto, en la ciudad del Tena; a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil trece.



Eduardo Zurita Quintana

PRESIDENTE

CI: 1705499463



Leonardo Bassantes Ponce

SECRETARIO - GERENTE

CI: 1703720266